

Bases y Condiciones

PRESENTACIÓN DE PREMIOS TIGO CONECTA

Premios Tigo Conecta en alianza con Koga es un concurso de ideas co-organizado por Telefónica Celular del Paraguay S.A. (Tigo), y KOGA S.A. (Koga), con el cual se busca generar e impulsar ideas basadas en una plataforma de tecnología digital, que propongan soluciones innovadoras, generando impacto ya sea a través del producto o servicio o en la cadena de valor, en Paraguay y el mundo, impulsadas por equipos de jóvenes emprendedores comprometidos con el desarrollo del país.

CONTEXTO

Paraguay es un país eminentemente joven que, con aproximadamente el 70% de su población por debajo de los 30 años, en los últimos años se destacó por un pujante crecimiento económico impulsado por el desarrollo de diversas industrias y la consolidación de otras. Sin embargo este crecimiento sigue representando numerosos desafíos para el país, principalmente relacionados a deudas sociales y ambientales con la mayor parte de la población paraguaya. En ese sentido es cada vez más necesario estimular la creación de emprendimientos innovadores con un enfoque integral, capaces de plantear y colaborar con nuevas soluciones a estos desafíos y crear así un futuro mejor para todos.

OBJETIVOS

- Inspirar y motivar a jóvenes emprendedores que contribuyan al desarrollo del país a través del emprendimiento y la innovación.
 - Identificar ideas tecnológicas innovadoras aplicables en Paraguay y la región.
 - Colaborar con el desarrollo de emprendimientos innovadores que generen impacto a través del producto o servicio o en la cadena de valor.
 - Consolidar el ecosistema de emprendimientos en Paraguay.
-

ETAPAS

Los Premios Tigo Conecta se organizarán en 5 etapas:

Etapas 1: Concurso Online de Proyectos

El concurso, será lanzado en el mes de septiembre del 2018 para que los equipos interesados puedan postularse hasta los primeros días de octubre.

La organización definirá las fechas de inicio y fin de postulaciones las cuales serán comunicadas en la página web conecta.tigo.com.py y además en las redes sociales de Tigo y Koga. Serán considerados como proyectos postulados hasta el día indicado por la organización a las 23.59hs.

Las ideas o proyectos postulados deberán utilizar tecnología digital en sus diversas aplicaciones (aplicaciones móviles, plataformas web, internet, etc.) de forma innovadora generando impacto directo o indirecto en el desarrollo del País.

Las postulaciones se realizarán en forma online, debiendo el equipo encargarse de completar el formulario habilitado para el efecto, disponible en conecta.tigo.com.py. Se tendrá en cuenta la última versión enviada de cada proyecto.

En la etapa de postulaciones se realizarán reuniones de apoyo a aquellos equipos que tengan dudas sobre su postulación, sobre el concurso o que quieran asesoramiento para la postulación. El horario de las actividades se difundirá a través de redes sociales de los Premios Tigo Conecta, TIGO y KOGA. La participación de dichas actividades no tendrá peso en la selección de los equipos finalistas.

Etapas 2: Taller Ideación

El Ideación es un evento que convocará alrededor de 700 jóvenes emprendedores de diferentes ámbitos para inspirar, motivar y acompañar la generación de emprendimientos a través de la tecnología. Contará con la presencia de disertantes nacionales e internacionales que compartirán sus experiencias y visiones sobre tecnología e innovación social a través de charlas y conversatorios.

El evento será abierto al público y tendrá un costo de participación. Los emprendedores que hayan postulado sus ideas, podrán acceder a becas. De igual manera todos los postulantes a los Premios Tigo Conecta, participen o no del evento continuarán participando del concurso.

Etapas 3: Anuncio de Finalistas

El jurado de los Premios Tigo Conecta será el encargado de seleccionar a los 15 equipos finalistas del concurso en base a una pre-selección realizada por

los organizadores o personas designadas por los mismos, considerando los criterios establecidos.

La lista de los 15 proyectos finalistas será anunciada a través de las redes sociales de los Premios Tigo Conecta, TIGO y KOGA el 25 de octubre de 2018.

Etapa 4: Talleres de Pre-Incubación

Los equipos finalistas participarán de 4 jornadas de talleres de pre-incubación para prepararse para el evento de premiación. Dichos talleres consistirán en apoyar a los equipos a terminar de desarrollar un prototipo de su proyecto, así como también asesorarlos en el desarrollo de sus presentaciones y sus pitch.

La participación del proceso de pre-incubación será obligatoria para los equipos, requiriéndose la presencia de al menos un miembro en los diferentes talleres; sin embargo tendrá peso en la evaluación final el involucramiento de todo el equipo. A lo largo de los talleres se desarrollarán tareas de entrega obligatoria para seguir participando del proceso.

Tanto estas tareas entregables como la calidad de la participación de los equipos en el proceso de pre-incubación serán evaluadas por los organizadores, profesores y mentores. Esta evaluación representará un 60% de la evaluación final.

El 40% restante será decisión de un jurado que participará en el último taller, a partir del cual se definirán, los 10 equipos que pasan a la Gran Final.

Etapa 5: Gran Final

Los 10 equipos finalistas del concurso deberán participar de un evento de presentación de sus proyectos, frente al prestigioso jurado y representantes de Tigo y Koga. Este evento será la última instancia del concurso Premios Tigo Conecta.

Cada equipo tendrá un tiempo establecido de 5 minutos para presentar su idea, su equipo y el impacto que busca generar. Además podrán recibir una pregunta del jurado, otorgándole 1 minuto adicional para la respuesta. Luego de las presentaciones, el jurado seleccionará a los 3 equipos ganadores. Este evento se realizará a fines del mes de noviembre de 2018.

Etapa 6: Acompañamiento y premios

Durante los 5 meses posteriores al evento de premiación, los equipos finalistas recibirán apoyo y acompañamiento de sus proyectos, durante el cual contarán con el apoyo de las entidades organizadoras y aliadas. El acompañamiento de estas entidades estará supeditado al cumplimiento de los compromisos acordados con cada equipo al comenzar el proceso posterior al concurso.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS

Los Premios Tigo Conecta premiarán proyectos innovadores y viables que utilicen la tecnología digital.

Los proyectos presentados deben ser liderados por un emprendedor junto con un equipo de trabajo. Cada proyecto deberá tener previsto un plan de sustentabilidad que les permita continuar su implementación una vez agotado el monto del premio. En este sentido, los proyectos deberán sustentarse con un modelo de negocios escalable.

Para postular un proyecto, sus creadores deberán completar el formulario de inscripción disponible en la web conecta.tigo.com.py/conecta/

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

1. Podrán participar del concurso proyectos originales creados por equipos de jóvenes no menores de 18 años. El proyecto deberá contar entre sus integrantes con al menos una persona mayor de 18 años.
 2. El proyecto deberá estar pensado para aplicarse en Paraguay, aunque podrá tener entre sus objetivos la expansión a otros países.
 3. Al menos el líder del proyecto deberá residir en forma permanente en Paraguay.
 4. El proyecto deberá utilizar tecnología digital en sus diversas aplicaciones (aplicaciones móviles, plataformas web, internet, etc.) en su propuesta de valor.
 5. El proyecto deberá tener entre sus objetivos principales el de generar impacto ya sea a través del producto o servicio o en la manera de hacer negocios.
 6. Cada proyecto que participe del concurso deberá ubicarse dentro de alguna de estas categorías: a) proyectos nuevos, b) iniciativas nuevas dentro de un proyecto ya existente, o c) proyecto con no más de un año de implementación.
 7. Cada equipo deberá demostrar que su proyecto es viable, no necesariamente deberá desarrollarlo en su totalidad pero es fundamental que se logre al menos el desarrollo de un prototipo.
-

EVALUACIÓN

Los proyectos presentados en el concurso serán pre-evaluados por los organizadores y/o personas designadas por los mismos, para cerciorarse que cumplan con los criterios de elegibilidad para enviarlos al jurado. Los que logren aprobar serán evaluados por un jurado compuesto por representantes de Tigo, Koga, de instituciones del Gobierno, y otros. La decisión del jurado será inapelable.

Los proyectos finalistas se elegirán en base a los siguientes criterios:

1. Innovación y Creatividad: El proyecto parte de una idea nueva o agrega elementos nuevos a una idea ya existente. Este criterio representa el 10% de la calificación final.
2. Impacto: El proyecto tiene el potencial de generar un impacto significativo directo o indirecto en relación a un problema social y/o ambiental. Este criterio representa el 10% de la calificación final.
3. Modelo de negocios: El proyecto deberá ser sostenible y contar con un modelo de negocios escable. Este criterio representa el 30% de la calificación final.
4. Equipo sólido y diverso: El proyecto cuenta con un equipo de trabajo comprometido con llevar adelante el proyecto. Adicionalmente se valorarán los equipos multidisciplinarios, que permitan una mirada integral de la problemática planteada. Este criterio representa el 30% de la calificación final.
5. Objetivos claros y alcanzables: El proyecto presenta objetivos claros y realizables en el tiempo propuesto. Este criterio representa el 10% de la calificación final.
6. Presupuesto acorde a los objetivos: El proyecto presenta un presupuesto viable y conforme a los objetivos propuestos y al modelo de negocios seleccionado. Este criterio representa el 10% de la calificación final.

PREMIOS

Los 3 proyectos seleccionados como ganadores serán premiados con::

Premio valuado en 20.000 USD

1. 8.000 USD en efectivo
2. Incubación en Koga por 5 meses
3. Asesoramiento tecnológico de parte de Ebiz
4. 20 horas de Asesoría legal de parte de Legal Startup

5. Oficina en Loffice Bulnes por 5 meses
6. Presentación de cada proyecto ante una ronda de inversión.
7. Marketing digital y branding de parte de Media Team

Además, los organizadores podrán premiar con productos adicionales al proyecto que tenga mayor aceptación por parte del público, para lo cual se comunicará a los equipos finalistas el sistema de votación habilitado.

Observación: Parte del premio de la presente edición de los Premios Tigo Conecta consiste en el desarrollo de un producto mínimo viable por parte de una firma desarrolladora de software de la innovación tecnológica galardonada, cuyos derechos de propiedad intelectual permanecerán en cabeza de su creador (el premiado), y sin que nada en el presente se entienda o pueda entenderse como otorgamiento de cesión de derechos u otorgamiento de licencia ninguna respecto de la innovación tecnológica ni a Telecel, ni a Koga, ni a ningún tercero distinto de aquellos.

CONDICIONES PARA DESEMBOLSO Y USO DE PREMIOS EN EFECTIVO

Dentro de los primeros 20 días luego del evento de premiación, los equipos ganadores deberán presentar a Koga un Plan de Inversión del monto correspondiente. Este Plan será evaluado y una vez aprobado se realizará el proceso para el desembolso del 50% del monto ganado. Al cabo de 3 meses, cada equipo presentará una rendición de gastos detallados a Koga, cuya aprobación implicará el inicio del proceso de desembolso del otro 50% del premio.

El capital sólo podrá ser utilizado para gastos directamente relacionados con el proyecto. No podrá ser usado para pago de servicios, impuestos, deudas o gastos personales que no tengan que ver con el proyecto. Tampoco podrán utilizarse los fondos para realizar eventos únicos como una feria, una reunión, cena o fiesta.

El capital inicial deberá ser gastado dentro de los 12 meses desde el momento de obtener el premio. La información sobre el destino de los fondos deberá ser pública y podrá ser publicada por cualquiera de las partes.

En caso de que el equipo ganador incumpla con las condiciones establecidas en los párrafos anteriores al cabo de 12 meses, deberá reembolsar a la organización el 80% del capital recibido.

Los equipos seleccionados deberán contar con un número de cuenta bancaria conjunta o institucional de una institución que los avale, debiendo expedir recibo oficial de recepción de los fondos. En caso de no contar con dicha cuenta, el equipo deberá presentar por escrito los datos completos de uno de

sus integrantes a cuyo nombre se expedirá el cheque correspondiente. Éste y otros requisitos o condiciones que pudieran establecer el Panel de Jurados o la Organización deberán ser cumplimentados en los 30 días siguientes que transcurran a partir de la fecha de notificación de los resultados. De no presentar los documentos en el período correspondiente, los equipos seleccionados podrán participar del programa pero no podrán recibir el capital inicial. El pago se realizará en cheque a la orden de los titulares de número de cuenta a que se alude precedentemente, en el domicilio de Tigo sito en Zavala Cué y Artillería, Fernando de la Mora, y dentro de los 30 días siguientes a la fecha de cumplimentación de los requisitos enunciados precedentemente.

En forma independiente al cobro del capital, los equipos ganadores se comprometen a participar de reuniones con representantes de Tigo y Koga, una vez cada 2 meses por el plazo de un año a contar desde el evento de premiación, para presentar los avances del proyecto. Además se comprometen a colaborar con la difusión de los Premios Tigo Conecta participando de materiales publicitarios y/o eventos que tengan relación con Premios Tigo Conecta, incluyendo los eventos de la siguiente edición de los Premios Tigo Conecta a realizarse en el 2019.

PAUTAS GENERALES

La participación en el presente concurso importa la expresa autorización a una cualquiera o todos los organizadores para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de los proyectos premiados, así como las filmaciones, fotografías, imágenes y/o voz y/o datos personales de los participantes ganadores, en cualquier medio de comunicación (visual, audio u otra incluyendo presentaciones por televisión por aire, antena, cable, satélite, radio, Internet, etc.), con cualquier finalidad y durante el plazo que estime conveniente, sin que los mismos tenga/n derecho al reclamo de indemnización o compensación alguna. Los participantes se comprometen a portar la indumentaria que uno cualquiera o todos los organizadores les provea para presentarse a recibir premios o para las presentaciones que tengan como fin la difusión de los Premios Tigo Conecta. Asimismo, autorizan a los organizadores a fotografiarlos con la indumentaria que les será provista, difundir sus nombres, imágenes y voz, con fines publicitarios y/o promocionales, en los medios masivos de comunicación y en su o sus Fan Page del portal Facebook, durante el tiempo que considere conveniente y sin derecho a compensación alguna.

Los ganadores se comprometen a mencionar, anunciar, informar y promover los Premios Tigo Conecta en alianza con Koga, cualquiera sea la modalidad o procedimiento utilizado (incluyendo aunque no limitado a charlas explicativas, talleres formativos, eventos de presentación, además de publicidad tradicional y no tradicional), y sin ningún cargo o carga adicional para TIGO o KOGA.

Los participantes garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción y/o la puesta en el comercio de su imagen, comprometiéndose a mantener indemne a los Organizadores, respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceras personas.

Asimismo, queda expresamente establecido que los Organizadores premiarán a los proyectos que se traten de buena fe y en la confianza que su autoría y originalidad le son atribuibles en exclusividad a los participantes ganadores, su personal dependiente o personas sub-contratadas. Cada participante ganador responde ante los Organizadores por la autoría y originalidad del proyecto premiado, quedando expresamente establecido que en caso de reclamo de plagio o cualquier otro ilícito civil o penal que involucre la creación, presentación, desarrollo o puesta en práctica de los proyectos los Organizadores quedarán autorizados a detener la entrega del premio a los participantes sindicados del mismo y/o dejar el mismo en suspenso, según el caso, hasta tanto se dilucide la denuncia, acción, reclamo, querrela o demanda, que en caso de resultar adversa para los participantes en cuestión será declarado extinguido, sin que ningún participante que le siga en orden de prelación pueda reclamar su importe, ni su prestación, debiendo en todos los casos garantizar los participantes afectados a los Organizadores indemnidad completa, íntegra, ilimitada e irrevocable contra cualquier denuncia, acción, reclamo, querrela o demanda que pueda o puedan recibir en torno a proyecto galardonado por parte de terceros.

Los Organizadores se reservan el derecho de modificar o enmendar dicho reglamento en cualquier momento durante la duración del concurso, así como de declarar vacante todo o alguno de los premios en caso de no resultar ninguno de los proyectos con suficientes merecimientos para acreditarse todos o algunos de los premios del concurso.

PREMIO ELEGIDO POR LA GENTE

TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. y KOGA IMPACT LAB informan que en el marco del concurso “PREMIOS TIGO CONECTA”, el ganador del premio ELEGIDO POR LA GENTE surgirá de aquel proyecto finalista que acumule la mayor cantidad de votos el día de la Gran Final.

El espíritu perseguido por la mecánica impuesta importa la posibilidad de involucrar de manera de modo que la definición del ganador surja de aquel

proyecto que atraiga la atención y aprobación de la mayor cantidad de personas, por cuanto, en virtud de las prerrogativas enunciadas en las Bases y Condiciones del presente concurso a través de las cuales TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. y KOGA IMPACT LAB se arrogan la facultad de extender el alcance y reformular cuestiones atinentes al reglamento, se establecen de manera complementaria las siguientes pautas a saber:

- toda táctica, estrategia y/o procedimiento que alteren cualquiera de los propósitos trazados en la presente competencia serán considerados como una manipulación interesada y por ende, una táctica fraudulenta desnaturalizadora de los fines del concurso y contrarias al ánimo de buena fe que debe envolver a cada proyecto conforme lo señalado en el reglamento.
- la constatación de cualquier indicio que suponga el uso abusivo y/o fraudulento de aplicaciones en el servidor y todos aquellos comportamientos que a criterio del juzgador resulten malintencionados, así como cualquier constatación de las circunstancias declaradas en el párrafo anterior, supondrán la descalificación automática del equipo concursante así como la pérdida del premio en caso de que el mismo ya fuere otorgado, quedando eximidos TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. y KOGA IMPACT LAB de cualquier tipo de responsabilidad frente al inhabilitado.

CONTACTO PARA CONSULTAS

En caso de existir consultas, por favor contactar a conecta@tigo.com.py